



# emporio musical s.a.

## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "EMPORIO MUSICAL S.A." SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.997

Guayaquil, Marzo 11 de 1.998

Señores Accionistas:

Por las atribuciones que me confiere el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, habiendo revisado todos y cada uno de los documentos que forman la contabilidad del Ejercicio correspondiente a 1.997 y en apego a lo establecido en la resolución # 80.1.5.3. de Mayo 7 de 1.990 expedida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 455 de Mayo 11 de 1.990, me permito decir a Uds.:

- 1.- Que ha sido óptimo en mi parecer, el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
- 2.- Mis funciones han podido desarrollarse con la amplitud que el caso requiere gracias a la colaboración prestada por los administradores de la Compañía.
- 3.- Me he asegurado de constatar que toda la documentación de la Compañía, libros de contabilidad, Libro de Actas, de Junta General, Libros de Acciones y Accionistas, Libro de talonario, son llevados y conservados en apego a las disposiciones legales. De igual modo considero adecuado el mantenimiento y conservación de los bienes que pertenecen a la Sociedad.
- 4.- Declaro expresamente que para el ejercicio de mis funciones he dado cumplimiento a lo perceptuado en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Que es eficaz el procedimiento utilizado para el control interno de la Sociedad.
- 6.- Debo indicar, señores accionistas, que hecha la constatación pertinente existe correspondencia entre las cifras presentadas en los Estados Financieros y las que se encuentran asentadas en los libros de contabilidad.

27 MAR. 1998



# emporio musical s. a.

7.- El análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos son los siguientes:

VENTAS:	409'436.657.-	73'897.908.-	335'538.749.-	0,82
COSTO MERCADERIA VENDIDA	275.739.849.-	31'261.380.-	244'478.469.-	0,89
UTILIDAD BRUTA:	133'696.808.-	42'636.528.-	91'060.280.-	0,68
GASTOS ADMINISTRACION:	163'598.970.-	115'048.353.-	48'550.617.-	0,30
PERDIDA:	3'223.765.-	1'247.450.-	1'976.315.-	0,61
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES:	26'678.397.-	71'164.375.-	(44'485.978)	1,67
SUELLOS:	23'196.000.-	13'331.000.-	9'865.000.-	0,42
BENEFICIOS SOCIALES	61'568.989.-	42'910.624.-	18'658.365.-	0,30
DEPRECIACIONES:	1'103.893.-	1'204.236.-	(100.353.-)	0,09

8.- Ustedes pueden confiar plenamente en los Estados Financieros de este ejercicio, ya que he constatado, han sido elaborados de conformidad con las normas contables previstas.

9.- La Empresa ha podido desarrollarse magníficamente en sus actividades gracias a la colaboración prestada por los Accionistas expresada en sus asistencia a las Juntas Generales convocadas por lo que me permite felicitar a sus ejecutivos y demás personal que labora en esta Empresa, por el logro económico de la misma, si consideramos la situación económica del país.

Dejo así cumplida la misión que la Ley y Uds. señores accionistas me han encomendado.

Atentamente,

  
Ing. Victoria Velarde R.  
COMISARIO



Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

14/JAN/2015 13:07:14 Usu: omontalvan



*Alta Gauda*

Remitente: No. Trámite: **1322 -0**

CARLOS ALBERTO PINO PRESIDENTE

Expediente: **2788**

RUC: **0990000492001**

Razón social:

**EMPORIO MUSICAL SA**

SubTipo trámite:

CERTIFICACIONES HISTORIA  
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE COMISARIO , GERENTE  
Y PERIODO CONTABLE 1997- PRESENTADO A  
LA SUPERCIAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET **39**  
Digítando No. de trámite, año y verificador =